

Resolución
N° 219/2024

Acta Ordinaria N° 018/2024

VISTO: que por resolución 152/2024 se autorizó la realización del Carnaval de Invierno y el apoyo de hasta \$100.000 para pago de artistas y gastos que se originen.

CONSIDERANDO : que se contrató a La Fauna Candombe cuya representante es Sofía Rodríguez C.I. 4783261-0 que el pago de las mismas se realizará a la Empresa AUDEM RUT 215697120016 hasta un importe total de \$ 8.000,00

ATENTO : a lo precedentemente expuesto

**EL MUNICIPIO DE PARQUE DEL PLATA y LAS TOSCAS
RESUELVE :**

1. Autorizar el gasto de hasta \$ 8.000,00 para La Fauna Candombe cuya representante es Sofía Rodríguez C.I. 4783261-0 que el pago de las mismas se realizará a la Empresa AUDEM RUT 215697120016 hasta un importe de \$ 8.000,00
2. Comuníquese y hágase saber al Dpto de Recursos Financieros, al Dpto. Contable del Municipio y a la Secretaría de Descentralización y Participación .
3. Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.

CRISTINA GOMEZ
CONCEJAL
Parque del Plata y Las Toscas



ANGEL ACOSTA
CONCEJAL

Parque del Plata y Las Toscas
Tania Vecchio
Alcaldesa



WASHINGTON GUTIERREZ
CONCEJAL
Parque del Plata y Las Toscas



RODRIGO LOPEZ
CONCEJAL
Parque del Plata y Las Toscas